

RECONOCE BENEFICIO DISPUESTO EN EL ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION A DOCENTE **HECTOR CRISTIAN BRAVO TOBAR**.

INDEPENDENCIA, 01 SEP 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 3570/2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en el artículo 48, de la Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto 264 del 26 de Julio de 1991, que aprueba el Reglamento de la "Asignación de Experiencia"; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1. - RECONOCESE el tiempo servido como docente para los efectos de beneficios de la Asignación de Experiencia a: doña **HECTOR CRISTIAN BRAVO TOBAR**, Cédula de Identidad [REDACTED], docente del Liceo Presidente José Manuel Balmaceda, quien ingresó a este Municipio el 21 de Marzo de 2017, acreditando el tiempo servido en Educación con los siguientes documentos:

- DECRETO N°344 DE 25/03/2007 DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
- CERTIFICADO DUOC UC.
- FINIQUITO SOCIEDAD CENTRO EDUCACIONAL DE FERNANDO DE ARAGÓN LTDA.
- CERTIFICADO DE COTIZACIONES

2.- TIEMPO QUE RECONOCE EN EDUCACION:

EDUCACION MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
21/03/2017 23/05/2017 (FECHA CALCULO)

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
14/03/2007 28/02/2013

RECONOCIMIENTO CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALI

EDUCACION SUBVENCIONADA

DUOC UC

01/03/2014 31/12/2014
09/03/2015 31/12/2015
07/03/2016 31/12/2016

SOC. CENTRO EDUCACIONAL DE FERNANDO DE ARAGON LTDA.
11/03/2013 28/02/2014

AÑOS	MESES	DIAS
0	2	2

5	11	14
---	----	----

13	8	1
----	---	---

0	9	30
0	9	22
0	9	24

0	11	17
---	----	----

TOTAL

AÑOS	MESES	DIAS
18	59	110
23	2	20

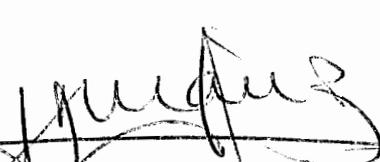
3.- TOTAL TIEMPO RECONOCIDO: 23 AÑOS - 2 MESES - 20 DIAS.

4.- PAGUESE 11 bienios, Imputándose el gasto al Presupuesto de Educación. Fecha cumplimiento bienio N°11: 03 de Marzo de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos de este Municipio, y hecho, **ARCHIVESE**.


MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL




GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Contabilidad Daem - Establecimiento Educacional - Interesado - Oficina de Partes.